



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR N° 13**

Protocolo para los finales de julio y agosto 2021

El mismo aplica para todos los estudiantes que rindan en estos llamados, hayan o no cursado en la modalidad virtual.

Los exámenes finales se realizarán en forma virtual, previa inscripción de los estudiantes a través de la web institucional, según el cronograma establecido en la Agenda Educativa 2021, en el día y horario estipulado por el IFTS 13. **(7 y 8 de Julio de 2021).**

Todo alumno deberá inscribirse (promocionado o aprobado) para figurar en el acta volante correspondiente

La mesa de examen estará conformada por dos docentes dando inicio a las 18:00 h. La modalidad de evaluación será la más conveniente que decida el docente en cuanto a la cantidad de alumnos o la establecida en la cursada. Podrán ser: por oral por videoconferencia, escrito por plataforma o combinación de ambas modalidades.

Ante un problema administrativo deberá comunicarse con la Mesa de Ayuda mesadeayuda.ifts13@gmail.com el docente y bedelía resolverán la situación según el mejor criterio que puedan acordar.

Por problemas con la plataforma completar este formulario https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfDF8UWB3V9yfZXKuf6jyxdVjfd1C4OsS47IWD-9irlszP_ZQ/viewform

Examen Final por Videoconferencia (Meet, Zoom o similar)

Se constituirá con dos docentes como las mesas presenciales y las mismas serán grabadas.

Antes del inicio de la mesa de examen cada alumno anotado en la misma será notificado de la dirección en la que deberá entrar vía mail.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR N° 13**

Para iniciar su examen, el estudiante deberá mostrar su libreta a la cámara, y en el caso de los estudiantes que no han podido retirarla deberán mostrar a la cámara su DNI, para acreditar de esta manera su identidad.

Durante los exámenes orales se le pide al estudiante privacidad, es decir, no podrá estar acompañado por amigos o familiares mientras esté conectado en la sala de reunión. Tampoco podrá consultar material bibliográfico a no ser que la cátedra contemple esa posibilidad mientras es interrogado o que esté defendiendo su propio trabajo presentado previamente al docente para su corrección. El estudiante en el tiempo que rinda su examen no podrá estar fuera del foco de la cámara y deberá mirar hacia ella todo el tiempo.

El estudiante tendrá que procurar que el lugar elegido para realizar la videoconferencia esté en lo posible libre de ruidos de su hogar, la misma norma rige para los docentes. Cualquier anomalía referida al espacio físico como ingreso de personas, interrupciones de terceros, etc., implica la suspensión inmediata del examen y la calificación del estudiante será la de desaprobado.

Al finalizar el examen, el docente le notificará su nota al alumno.

Examen Final escrito a través de la plataforma

La mesa de examen estará conformada por dos docentes. Cuando la cantidad de inscriptos en la mesa de examen supera a los 35 estudiantes o si la modalidad de examen final es de producción escrita podrá ser multiple choice o a desarrollar utilizando la actividad Tarea de la plataforma Moodle para que el estudiante pueda desarrollar un ensayo breve, con un mínimo de tres carillas y un máximo de seis o para que conteste un máximo de tres preguntas de desarrollo, las que no deben exceder las tres carillas. Otra posibilidad es que el docente decida utilizar la modalidad de análisis de un caso en la que el alumno pueda demostrar los conocimientos adquiridos en una modalidad de aplicación simulando una realidad cotidiana en el ámbito laboral.

Previamente, tanto en el caso un ensayo como de preguntas de desarrollo el estudiante estará informado del valor de cada respuesta positiva, así como del tiempo disponible para realizar esa



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR N° 13**

actividad; se debe aclarar al estudiante que no se recibirán trabajos fuera del horario pautado. Además, si el estudiante bajo las consignas y no subió su producción en el tiempo estipulado será aplazado. Si el estudiante no baja las consignas ni se loguea a la plataforma será considerado como ausente.

Junto con su entrega el alumno deberá enviar un escaneo o una fotografía de la contratapa y de la primera hoja de su Libreta de calificaciones o DNI.

Terminado el examen escrito, el docente contará con 72 horas para su corrección y publicación de la nota.

Asuntos Administrativos

El alumno que requiere constancia de examen la tendrá que solicitar a ifts.13@gmail.com y dentro de las 24hs recibirá la misma y lo mismo si solicita el tomo y folio del acta volante para su registro personal.

Los alumnos podrán presentar su libreta en la bedelía para obtener la firma de la nota que han obtenido después que se retome la actividad presencial.

Las consultas referidas a los exámenes finales se atenderán a través del correo mesadeayuda.ifts13@gmail.com **exclusivamente desde el lunes 12 de agosto de 18 a 21hs**

Sólo podrán presentarse a la mesa de examen aquellos alumnos que estén en condiciones para hacerlo, es decir, cuyo rendimiento académico en la cursada haya sido de cuatro puntos o superior. No se podrá rendir en el mismo llamado materias que son correlativas, ya que no son admitidas por el sistema. (Por ejemplo, si tiene la cursada aprobada de Prácticas 1 y Prácticas 2, no podrá rendir en el primer llamado, semana de julio, Prácticas 2 hasta que no rinda el final de Prácticas 1.)



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR N° 13**

El alumno que deba correlativas no quedará inscripto en la mesa y el formulario de inscripción al final no es un comprobante si debe correlativa. Solo se tomará como válida la inscripción de la primer materia, las correlativa se tendrá que rendir en el segundo llamado (agosto)

Ante cualquier duda que experimente el docente sobre la presencia de un alumno en la mesa de examen, la bedelía podrá aclararlo antes de que la misma inicie. Solicitar al docente que tome listada antes de comenzar el examen final, para corroborar que se figura en las actas.

Si el alumno experimenta problemas de conexión se le concederá 10 minutos para que pueda solucionar el desperfecto, en caso de que no sea posible, se considerará que el alumno ha estado ausente pero justificado, por lo tanto, no contará como una instancia de presentación al examen y tendrá aún a favor las instancias que figuran en el Reglamento Orgánico para rendir su final.